

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9029

ACUERDO de 25 de abril de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 28 de enero de 2003, para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre funcionarios del Grupo «B» de las Administraciones Públicas.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 25 de abril de 2003, adoptó el acuerdo de declarar desierto concurso de méritos, convocado por acuerdo del Pleno de 28 de enero de 2003 para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe de Unidad del Servicio de Relaciones Internacionales y un puesto de trabajo de Jefe de Unidad de Gabinete Técnico del Consejo, con destino en Madrid, entre funcionarios del Grupo «B» de las Administraciones Públicas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 2003, en virtud de lo establecido en la norma novena de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados de fecha a fecha, desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de abril de 2003. El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

9030

ORDEN PRE/1059/2003, de 28 abril, por la que se nombra Subdirector General de Información Internacional a D. Carlos Sánchez Álvarez.

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; nombro Subdirector General de Información Internacional de la Dirección General de Comunicación del Área Internacional, a D. Carlos Sánchez Álvarez —3446671535 A1111— funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Ministro, P.D. (O.M. 1-10-93), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Comunicación e Ilma Sra. Subsecretaria de la Presidencia.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

9031

ORDEN MAM/1060/2003, de 16 de abril, por la que se resuelve de forma definitiva concurso de méritos, referencia 13G/2002, convocado por Orden MAM/66/2003, de 10 de enero.

Por Orden MAM/66/2003, de 10 de enero (Boletín Oficial del Estado del 24), corrección de erratas en Boletín Oficial del Estado de 5 de febrero, se convocó concurso de méritos, ref.^a 13G/2002, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden de 10 de enero, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver de forma definitiva la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desierto el puesto que se indica en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de un mes para tomar posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo

dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 16 de abril de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, Boletín Oficial del Estado del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

Nombre del concurso: 13G/2002

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
	DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA											
	Unidad de Apoyo											
17	Especialista Mantenimiento/ Calibración G-4	16	C	Madrid	Especialista Mantenimiento/ Calibración	16	MA	Madrid	SANTOS MARCOS, FRANCISCO	3527097668A1432	C	16
	Subdirección General de Redes, Sistemas y Producción Meteorológica											
18	Analista Programador	18	CD	Madrid	Programador de primera	17	MA	Madrid	HERNANDEZ SANCHEZ-RICO, ALMUDENA PALOMA	0108698913A1427	C	18
19	Ayudante Técnico Meteorología N.18	18	C	Madrid	Especialista Climatología N.14	14	MA	Madrid	BENAVIDES ESTEBAN, Mª FELICISIMA	1019160657A1429	C	16
20	Programador de primera	17	CD	Madrid	Programador de primera	17	MA	Madrid	GARCIA LOPEZ, FERNANDO	5081330213A1429	C	16
	Subdirección General de Programas Especiales e Investigación Climatológica											
21	Especialista Climatología N.18	18	C	Madrid	Especialista Climatología N.14	14	MA	Madrid	HERNANDEZ PEREZ, JOSE LUIS	7287817824A1429	C	12
22	Programador de primera	17	CD	Madrid	Especialista Climatología N.16	16	MA	Madrid	AMBRONA RODRIGUEZ, ANA ISABEL	5081161735A1429	C	16
23	Especialista Observación C.R.N. G.3	16	C	Madrid	Especialista Observación C.R.N. G.3 (Adscripción provisional)	16	MA	Madrid	GARCIA GOMEZ, EMILIO GUSTAVO	0524231624A1018	C	14
	Subdirección General de Atención al Usuario y Formación											
24	Ayudante Información Meteorológica	16	C	Madrid	Observador Aeronáutico N.16 G-2	16	MA	Madrid	CALLE MARTIN, Mª CONCEPCION	5069887313A1429	C	16

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
	<u>Servicios Periféricos</u>											
	Centro Meteorológico Territorial en Extremadura											
25	Supervisor de Sistemas Básicos	18	C	Badajoz	Especialista en Climatología N.16	16	MA	Badajoz	CHAPARRO CAROZO, JOSE ANTONIO	883493546A1429	C	12
	Centro Meteorológico Territorial en Illes Balears											
26	Especialista en Climatología N.18	18	C	Palma de Mallorca	Especialista en Climatología N.16	16	MA	Palma de Mallorca	ALBENDEA BRUNE, ALEJANDRO CAYO	4298441335A1431	C	16
	Centro Meteorológico Territorial en Galicia											
27	Jefe Observatorio Sinóptico G-3	16	C	Lugo	Especialista en Observación G-3	14	MA	Lugo	MENENDEZ ALVAREZ, LUCIANO	0935562602A1429	C	16
	Centro Meteorológico Territorial en el País Vasco											
28	Supervisor de Sistemas Básicos	18	C	Donosita-S. Sebastián					DESIERTO			
	Centro Meteorológico Territorial en Andalucía Oriental y Melilla											
29	Especialista en Climatología N.18	18	C	Málaga	Especialista en Climatología N.16	16	MA	Málaga	GOMEZ MILAN, ANTONIO CARLOS	0541699168A1429	C	14
	Centro Meteorológico Territorial en Murcia											
30	Especialista en Observación G-1	14	C	Murcia	Observador Aeronáutico N.16 G-1	16	MA	Alicante	RODRIGUEZ MUÑOZ, ALBERTO JESUS	5133729157A1429	C	16
	Centro Meteorológico Territorial en Canarias Oriental											
31	Supervisor de Sistemas Básicos	18	C	Las Palmas de Gran Canaria	Observador Especialista de Predicción G-1	16	MA	Las Palmas de Gran Canaria	RUZAFÁ PEREZ, PEDRO ANTONIO	4325222635A1429	C	16

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
32	Centro Meteorológico Territorial en Andalucía Occidental y Ceuta Supervisor de Sistemas Básicos	18	C	Sevilla	Especialista en Climatología N.18	18	MA	Sevilla	SOTO NOGUERO, JOSE MARIA	2858984213A1429	C	18
33	Observador Especialista de Predicción G-1 Centro Meteorológico Territorial en Castilla y León	16	C	Sevilla	Observador Aeronáutico N.14 G-1	14	MA	Burgos	RUZAFÁ PEREZ, ELISA	4280005068A1429	C	14
34	Especialista en Climatología N.18 Centro Meteorológico Territorial en Aragón, La Rioja y Navarra	18	C	Valladolid	Especialista en Climatología N.16	16	MA	Valladolid	RODRIGUEZ HIDALGO, ROSA MARIA	0785521324A1429	C	16
35	Observador Especialista de Predicción G-1	16	C	Zaragoza	Supervisor de Sistemas Básicos	18	MA	Zaragoza	PALACIO MONTEMAYOR, BRUNILDA SOFIA	2515069202A1429	C	16

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

9032 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2003, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocados a libre designación por Resolución de 5 de marzo de 2003.*

Por Resolución de 5 de Marzo de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacante en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial de Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 12 de abril de 2003.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Lora-Tamayo D'Ocon.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 5 de marzo de 2003 (BOE de 15 de marzo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vicepresidente. Localidad: Madrid. Nivel 30. Complemento específico: 25.041,48 euros.

A D.^a Manuela Juárez Iglesias. Número de Registro de Personal: 1165457968 A5402. Grupo A, Cuerpo de Profesores de Investigación. Servicio Activo.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirección General de Programación, Seguimiento y Documentación Científica. Localidad: Madrid. Nivel 30. Complemento específico: 20.930,76 euros.

A D. Pedro José Aparicio Alonso. Número de Registro de Personal: 0648772013 A5402. Grupo A, Cuerpo de Profesores de Investigación. Servicio Activo.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Subdirector General de Relaciones Internacionales. Localidad: Madrid. Nivel 30. Complemento específico: 20.930,76 euros.

A D.^a Montserrat Torné Escasani. Número de Registro de Personal: 4086292668 A5403. Grupo A, Cuerpo Investigadores Científicos. Servicio Activo.

UNIVERSIDADES

9033 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Alberto Mazariegos de la Serna, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Ingeniería del Terreno».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001) para la provisión de la plaza n.º 26 de Profesor Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Ingeniería del Terreno», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Alberto Mazariegos de la Serna, Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento «Ingeniería del Terreno», en el Departamento de Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.